

GERENCIA SUB REGIONAL DE CASTROVIRREYNA
Unidad de Gestión Educativa Local de Castrovirreyna
CAS N° 001 -2015/UGELC./CEE-CAS-SEGUNDA CONVOCATORIA
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA

**GERENCIA SUB REGIONAL DE
CASTROVIRREYNA**

**UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE
CASTROVIRREYNA**



Gobierno Regional
HUANCAMELICA

**CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
N° 001 -2015/UGELC./CEE-CAS – SEGUNDA
CONVOCATORIA**

**CONTRATACIÓN DE ESPECIALISTAS EN SEGUIMIENTO
DE GESTION PEDAGOGICA, ADMINISTRATIVA E
INSTITUCIONAL BAJO EL REGIMEN DE CONTRATACION
ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS PROFESIONALES
PARA LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
HUANCAMELICA - PERIODO 2015.**

HUANCAMELICA, AGOSTO DEL 2015

GERENCIA SUB REGIONAL DE CASTROVIRREYNA
Unidad de Gestión Educativa Local de Castrovirreyna
CAS N° 001 -2015/UGELC./CEE-CAS-SEGUNDA CONVOCATORIA
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

CAPITULO I

GENERALIDADES

1.1 ENTIDAD CONVOCANTE

Nombre: GERENCIA SUB REGIONAL DE CASTROVIRREYNA
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CASTROVIRREYNA

RUC N°: 20486987864

1.2 DOMICILIO LEGAL

Av. Los Libertadores S/N- Barrio Yanarumi-Castrovirreyna-Castrovirreyna - Departamento de Huancavelica.

1.3 OBJETO DE LA CONVOCATORIA

- Coadyuvar a que la Unidad de Gestión Educativa Local de Castrovireyna pueda contar con el personal idóneo para fortalecer su gestión.
- Brindar los perfiles, requisitos y funciones de los especialistas en seguimiento de gestión pedagógica, administrativa e institucional, que serán contratados bajo el régimen de contratación administrativa de servicios, en la Unidad de Gestión Educativa Local de Castrovirreyna.



1.4 DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE

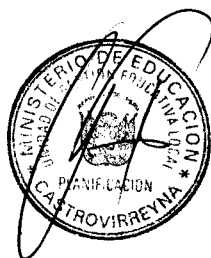
Área de Gestión Administrativa de la Unidad de Gestión Educativa Local – Castrovirreyna.

1.5 DEPENDENCIA ENCARGADA DE CONDUCIR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Unidad de Gestión Educativa Local de Castrovirreyna – Comisión de Selección y Evaluación

1.6 BASE LEGAL

- a. Constitución Política del Perú.
- b. Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales.
- c. Ley N° 27783, Ley de Bases de Descentralización.
- d. Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- e. Ley N° 29944, Ley de la Reforma Magisterial.
- f. Ley N° 30281, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015.
- g. Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.
- h. Ley N° 29849, que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales
- i. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- j. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- k. Decreto Supremo N° 004-2013-ED, Reglamento de la Ley de la Reforma Magisterial.
- l. Resolución Viceministerial N° 034-2015-MINEDU.
- m. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE, que aprueba las reglas y lineamientos para la adecuación de los instrumentos internos conforme a los cuales las entidades ejercen el poder disciplinario sobre los trabajadores contratados bajo el régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057.
- n. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 108-2011-SERVIR/PE, Precisa que en los procesos de selección en el marco de la Contratación Administrativa de Servicios (CAS) son obligatorias las fases de Evaluación Curricular y Entrevista, y es opcional la Evaluación Psicológica y otros mecanismos de evaluación.

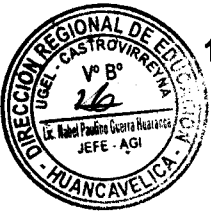


GERENCIA SUB REGIONAL DE CASTROVIRREYNA
Unidad de Gestión Educativa Local de Castrovirreyna
CAS N° 001 -2015/UGELC./CEE-CAS-SEGUNDA CONVOCATORIA
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

- o. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2011-SERVIR/PE modificada por la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE, Dispone el inicio de la vigencia de la Resolución Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE a partir del 28 de febrero del 2012.
- p. Resolución de Superintendencia N° 286-2012/SUNAT, que exceptúa de la obligación de emitir comprobantes de pago por los ingresos que se perciban por los ingresos que provengan de la contraprestación por servicios prestados bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios –CAS.
- q. Resolución Vice Ministerial N° 034-2015-MINEDU

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Contratación de Especialistas en Seguimiento de Gestión Pedagógica, Administrativa e Institucional bajo el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios Profesionales para la Unidad de Gestión Educativa Local Huancavelica



1.7 ANTECEDENTES:

La Dirección Regional de Educación de Huancavelica, tiene como objetivo garantizar el desarrollo de las Actividades de Gestión Administrativa, Pedagógica e Institucional, los mismos que conducirán a desarrollar y optimizar las actividades del año 2015.

La Unidad de Gestión Educativa tiene como propósito organizar y conducir con eficacia y eficiencia las Gestión Pública Regional en el marco de las Políticas nacionales y sociales; concertando el esfuerzo del Gobierno Nacional, Local y de la Sociedad Civil, con la finalidad de desarrollar acciones para el logro de los aprendizajes de los estudiantes a nivel de la UGEL – CASTROVIRREYNA.

La contratación de Especialistas, fortalecerá el seguimiento de la Gestión Pedagógica, Administrativa e Institucional de la UGEL-CASTROVIRREYNA, por su dimensión compromete la participación del Ministerio de Educación, el Gobierno regional, la Dirección Regional de Educación y la Unidad de Gestión Educativa Local de Castrovirreyna, que articulan su accionar coordinadamente, para alcanzar los fines y objetivos del Programa Presupuestal es necesario de contar con el personal competentes en la Administración Pública.

1.8 OBJETO DE CONFORMACIÓN Y DESIGNACIÓN:

El objeto de la conformación y designación para la contratación de los referidos especialistas de la Unidad de Gestión Educativa Local de Castrovirreyna está a cargo del Comité de Evaluación para contrata de administrativo de servicios (CAS), para el periodo lectivo 2015, con el propósito de garantizar el fortalecimiento de la Gestión de la UGEL-Castrovirreyna.

1.9 CUADRO DE VACANTES:

CARGO	
Especialistas en Educación Inicial para 4 y 5 años	
Especialista en Educación Intercultural Bilingui en el nivel Primaria	
Especialista en Abastecimiento	
Especialista en Finanzas	
Especialista en Infraestructura Educativa	
Especialista en Recursos Humanos – Planillas	
Especialista en Derecho y Procesos Administrativos Disciplinarios	
TOTAL	



GERENCIA SUB REGIONAL DE CASTROVIRREYNA
Unidad de Gestión Educativa Local de Castrovirreyna
CAS N° 001 -2015/UGELC./CEE-CAS-SEGUNDA CONVOCATORIA
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

PERFIL PROFESIONAL (REQUISITOS INDISPENSABLES PARA LA CONTRATACIÓN

ITEMS I

- PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS DEL ESPECIALISTA EN EDUCACION INICIAL PARA 4 Y 5 AÑOS.**

CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN ESPECIALISTA EN EDUCACION INICIAL PARA 4 Y 5 AÑOS	
PERFIL DEL PUESTO	
REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de 03 años como docente en II.EE. del nivel Inicial.
Formación Académica	Título Profesional de Educación Inicial.
Cursos y/o Estudios de Especialización	En temas pedagógicos y/o Educación Inicial y/o relacionados con el cargo a desempeñar.
Conocimientos para el puesto	<ul style="list-style-type: none"> * Manejo de estrategias de asesoría pedagógica a docentes de aula. * Enfoques y estrategias didácticas para la enseñanza en educación inicial. * Manejo de estrategias, de acompañamiento pedagógico y monitoreo. * Compromisos de gestión del sector de educación.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> * Habilidades para trabajar en equipo. * Capacidad para coordinar, planificar y ejecutar acciones. * Iniciativa, vocación de servicio. * Responsabilidad y orden.
CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO	
Principales funciones a desarrollar	
a) Realizar acciones de monitoreo y asesoría Pedagógica a los docentes de las II.EE de educación inicial de 4 y 5 años.	
b) Participar en la planificación, evaluación y sistematización de las actividades propuestas por la UGEL, DRE y MINEDU.	
c) Promover y orientar a los docentes y directivos la elaboración de reportes de progreso de los aprendizajes de los estudiantes.	
d) Brindar asistencia técnica a los docentes en las acciones de implementadas para la mejora de los aprendizajes y el trabajo con padres y madres de familia.	
d) Realizar otras funciones de su competencia que le encargue el Jefe del Área de Gestión Pedagógica.	
CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO	
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de Prestación del Servicio	Unidad de Gestión Educativa Local – Castrovirreyna
Duración del Contrato	Inicio : A partir de la firma del contrato Término : 31 de Diciembre 2015
Contraprestación Mensual	S/. 2,600 (Dos mil seiscientos y 00/100 nuevos soles) incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda Dedución aplicable al trabajador.



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

GERENCIA SUB REGIONAL DE CASTROVIRREYNA
Unidad de Gestión Educativa Local de Castrovirreyna
CAS N° 001 -2015/UGELC./CEE-CAS-SEGUNDA CONVOCATORIA
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

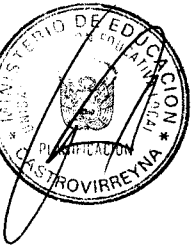
ITEM II

- **PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS DEL ESPECIALISTA EN EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE EN EL NIVEL PRIMARIA**

CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN ESPECIALISTA EN EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE EN EL NIVEL PRIMARIA	
PERFIL DEL PUESTO	
REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de 03 años como docente en II.EE. del nivel Primaria EIB.
Formación Académica	Título Profesional de Educación Primaria.
Cursos y/o Estudios de Especialización	En temas pedagógicos y/o Educación Intercultural Bilingüe y/o relacionados con el cargo.
Conocimientos para el puesto	<ul style="list-style-type: none"> * Manejo de estrategias de asesoría pedagógica a docentes de aula EIB. * Enfoques e instrumentos de gestión escolar y trabajo Colaborativo. * Manejo de estrategias, enfoque EIB, de acompañamiento pedagógico y monitoreo EIB. * Conocimiento en TICS, TOE y programas del sector de educación. * Compromisos de gestión del sector de educación.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> * Habilidades para trabajar en equipo. * Capacidad para coordinar, planificar y ejecutar acciones. * Iniciativa, vocación de servicio. * Responsabilidad y orden.
CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO	
Principales funciones a desarrollar	
a) Realizar acciones de monitoreo y acompañamiento pedagógico de la II.EE. de Educación Primaria EIB	
b) Participar en la planificación, evaluación y sistematización de las actividades propuestas por la UGEL, DRE y MINEDU.	
c) Brindar acompañamiento a los docentes teniendo en cuenta los lineamientos establecidos.	
d) Realizar otras funciones de su competencia que le encargue el Jefe del Área de Gestión Pedagógica.	
CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO	
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de Prestación del Servicio	Unidad de Gestión Educativa Local – Castrovirreyna
Duración del Contrato	Inicio : A partir del 07 de Setiembre 2015 Término : 31 de Diciembre 2015
Contraprestación Mensual	S/. 2,600 (Dos mil seiscientos y 00/100 nuevos soles) incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda Deducción aplicable al trabajador.



[Handwritten signature]



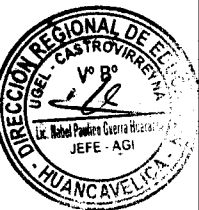
[Handwritten signature]

GERENCIA SUB REGIONAL DE CASTROVIRREYNA
Unidad de Gestión Educativa Local de Castrovirreyna
CAS N° 001 -2015/UGELC./CEE-CAS-SEGUNDA CONVOCATORIA
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

ITEMS III

• **PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS DEL ESPECIALISTA EN ABASTECIMIENTO**

CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN ESPECIALISTA EN ABASTECIMIENTO	
PERFIL DEL PUESTO	
REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia General. - Experiencia mínima de dos (2) años en el Sector Público o Privado. Experiencia Especifica. - Experiencia mínima de un (1) año en el Sector Público en temas relacionados al objeto de la Convocatoria.
Formación Académica	REQUISITO MINIMO: Grado de Bachiller o título en Administración, Contabilidad, Economista y/o carreras afines.
Cursos y/o Estudios de Especialización	Capacitación en gestión pública y/o contrataciones y adquisiciones del estado y/o en temas relacionados al cargo a desempeñar.
Conocimientos para el puesto	* Contraciones y adquisiciones * Diseño de expediente de contratación * Diseño de estudios de Mercado * Manejo de Microsoft office (Word, excel, power point)
Competencias	* Habilidades para trabajar en equipo. * Iniciativa, vocación de servicio. * Responsabilidad y orden.
CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO	
Principales funciones a desarrollar	
a) Elaborar expedientes de contratación, estudios de Mercado y demas actos preparatorios correspondientes a los procesos de selección y contratación, de acuerdo al Plan Anual de Contrataciones.	
b) Apoyar a los comites especiales en la elaboración de Bases, Actas y cualquier otra documentación necesaria para la conducción de los procesos de selección bajo el ambito de la normatividad.	
c) Monitorear los procesos de selección y registrar los avances de forma mensual	
d) Realizar otras funciones de su competencia que le encargue el Jefe del Área de Gestión Administrativa.	
CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO	
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de Prestación del Servicio	Unidad de Gestión Educativa Local – Castrovirreyna.
Duración del Contrato	Inicio : A partir del 07 de Setiembre 2015 Término : 31 de Diciembre 2015
Contraprestación Mensual	S/. 2,600 (Dos mil seiscientos y 00/100 nuevos soles) incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.



GERENCIA SUB REGIONAL DE CASTROVIRREYNA
Unidad de Gestión Educativa Local de Castrovirreyna
CAS N° 001 -2015/UGELC./CEE-CAS-SEGUNDA CONVOCATORIA
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

ITEMS IV

• **PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS DEL ESPECIALISTA EN FINANZAS**

CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN ESPECIALISTA EN FINANZAS	
PERFIL DEL PUESTO	
REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia General. - Experiencia mínima de dos (2) años en el Sector Público o Privado.
	Experiencia Específica. - Experiencia mínima de un (1) año en el Sector Público en temas relacionados al objeto de la Convocatoria.
Formación Académica	REQUISITO MINIMO: Grado de Bachiller en Contabilidad, Economía, Administración y/o carreras afines.
Cursos y/o Estudios de Especialización	Capacitación en Gestión Pública, Presupuesto y/o en temas relacionados al cargo a desempeñar.
Conocimientos para el puesto	* Normatividad y procedimientos del Sistema nacional de Presupuesto Público. * Manejo de SIAF * Ofimática.
Competencias	* Habilidades para trabajar en equipo. * Orientación a resultados * Iniciativa, vocación de servicio. * Responsabilidad y orden.
CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO	
Principales funciones a desarrollar	
a) Apoyar en la elaboración de calendarios pendientes, mensuales y trimestrales de compromiso para su ejecución.	
b) Apoyar en el avance en las fases de certificación y ejecución presupuestal.	
c) Realizar actividades necesarias para el saneamiento físico y legal del los inmuebles vinculados al Sector Bridar apoyo en las acciones concernientes al proceso presupuestario	
d) Realizar otras funciones de su competencia que le encargue el Jefe del Área de Gestión Institucional.	
CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO	
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de Prestación del Servicio	Unidad de Gestión Educativa Local - Castrovirreyna
Duración del Contrato	Inicio : A partir del 07 de Setiembre 2015 Término : 31 de Diciembre 2015
Contraprestación Mensual	S/. 2,600 (Dos mil seiscientos y 00/100 nuevos soles) incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.



GERENCIA SUB REGIONAL DE CASTROVIRREYNA
Unidad de Gestión Educativa Local de Castrovirreyna
CAS N° 001 -2015/UGELC./CEE-CAS-SEGUNDA CONVOCATORIA
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

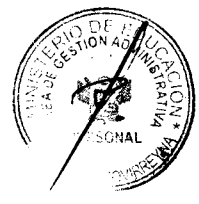
ITEMS V

• **PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS DEL ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA**

CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	
PERFIL DEL PUESTO	
REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia General. - Experiencia mínima de dos (2) años en el Sector Público o Privado.
	Experiencia Especifica. - Experiencia mínima de un (1) año en el Sector Público en temas relacionados al objeto de la Convocatoria.
Formación Académica	REQUISITO MINIMO: Grado de Bachiller en Ingeniería Civil, Arquitectura y/o carreras afines.
Cursos y/o Estudios de Especialización	En gestión pública y/o en temas relacionados al cargo a desempeñar.
Conocimientos para el puesto	* Mantenimiento preventivo. * Saneamiento Físico Legal. * Manejo de Microsoft Office (Word, Excel, Power, Point).
Competencias	* Habilidades para trabajar en equipo. * Iniciativa y vocación de servicio. * Responsabilidad y orden.
CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO	
Principales funciones a desarrollar	
a)	Realizar acciones de monitoreo de mantenimiento preventivo de locales escolares en el ámbito de la jurisdicción.
b)	Brindar Asistencia Técnica a Directores de II.EE sobre costeo de recursos para mantenimiento preventivo y uso del aplicativo Wasichay.
c)	Realizar actividades necesarias para el saneamiento físico y legal del los inmuebles vinculados al Sector en el ámbito de la UGEL-Castrovirreyna.
d)	Realizar otras funciones de su competencia que le encargue el Jefe del Área de Gestión Institucional.
CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO	
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de Prestación del Servicio	Unidad de Gestión Educativa Local - Castrovirreyna
Duración del Contrato	Inicio : A partir del 07 de Setiembre 2015
	Término : 31 de Diciembre 2015
Contraprestación Mensual	S/. 2,600 (Dos mil seiscientos y 00/100 nuevos soles) incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

19

GERENCIA SUB REGIONAL DE CASTROVIRREYNA
Unidad de Gestión Educativa Local de Castrovirreyna
CAS N° 001 -2015/UGELC./CEE-CAS-SEGUNDA CONVOCATORIA
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

ITEM VI

• **PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS DEL ESPECIALISTA EN RECURSOS HUMANOS**

CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN ESPECIALISTA EN RECURSOS HUMANOS – PLANILLAS	
PERFIL DEL PUESTO	
REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<p>Experiencia General.- Experiencia mínima de dos(2) Años en el Sector Público o Privado.</p> <p>Experiencia Específica.- Experiencia mínima de un (1) año en el Sector Público en temas relacionados al objeto de la convocatoria.</p>
Formación Académica	REQUISITO MINIMO: Grado de Bachiller Administración, Contabilidad, Derecho, Ciencias Políticas, Ingeniería Industrial, Informática y/o carreras afines.
Cursos y/o Estudios de Especialización	Capacitación en gestión pública y/o en temas relacionados al cargo a desempeñar.
Conocimientos para el puesto	<ul style="list-style-type: none"> * Normatividad del sector Educación * Manejo del Sistema Único de Planillas. Y otros aplicativos informaticos de RR.HH. * Ofimática
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> * Habilidades para trabajar en equipo. * Orientación a Resultados * Capacidad Analítica. * Responsabilidad y orden.
CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO	
Principales funciones a desarrollar	
a)	Apoya en la actualización del modulo de RR.HH, NEXUS y Sitema Único de Planillas (SUP)
b)	Elaborar poryectos de informes técnicos sobre deuda social.
c)	Mantener actualizado el cuadro de plazas vacantes por niveles y modalidades.
d)	Verificar los datos del personal en los aplicativos informáticos, en el marco de la normatividad existente
e)	Realizar otras funciones de su competencia que le encargue el jefe del Área de Gestión Administrativa.
CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO	
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de Prestación del Servicio	Unidad de Gestión Educativa Local - Castrovirreyna
Duración del Contrato	Inicio : A partir del 07 de Setiembre 2015 Término : 31 de Diciembre 2015
Contraprestación Mensual	S/. 2,600 (Dos mil seiscientos y 00/100 nuevos soles) incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.



[Handwritten signature]



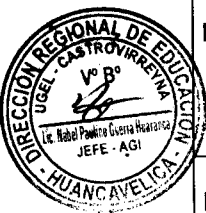
[Handwritten signature]

GERENCIA SUB REGIONAL DE CASTROVIRREYNA
Unidad de Gestión Educativa Local de Castrovirreyna
CAS N° 001 -2015/UGELC./CEE-CAS-SEGUNDA CONVOCATORIA
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

ITEM VII

- **PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS DEL ESPECIALISTA EN DERECHO Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS**

CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN ESPECIALISTA EN DERECHO Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS	
PERFIL DEL PUESTO	
REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia General. - Experiencia mínima de dos(2) Años en el Sector Público o Privado.
	Experiencia Específica. - Experiencia mínima de un (1) año en el Sector Público en temas relacionados al objeto de la convocatoria.
Formación Académica	REQUISITO MINIMO: Grado de Bachiller en Derecho y/o Ciencias Políticas.
Cursos y/o Estudios de Especialización	Capacitación en gestión pública y/o en temas relacionados al cargo a desempeñar.
Conocimientos para el puesto	* Derecho laboral público * Derecho administrativo y procesos administrativos Disciplinarios. * Normatividad del Sector de Educación. * Manejo de Microsoft Office (Word, Excel, Power, Point).
Competencias	* Habilidades para trabajar en equipo. * Capacidad para coordinar, planificar y ejecutar acciones. * Iniciativa, vocación de servicio. * Responsabilidad y orden.
CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO	
Principales funciones a desarrollar	
a) Desarrollar acciones orientadas a resolver los casos de procesos administrativos que ingresan a la oficina de COPROA y apoyo en otros temas legales de la Entidad.	
b) Efectuar el análisis y evaluación de denuncias ingresadas al COPROA.	
c) Elaborar informes, proyectos de Resoluciones y otros documentos relacionados a la tramitación de expedientes y denuncias que ingresen a la oficina de la COPROA.	
d) Realizar otras funciones de su competencia que le encargue la Dirección.	
CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO	
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de Prestación del Servicio	Unidad de Gestión Educativa Local - Huancavelica
Duración del Contrato	Inicio : A partir del 07 de Setiembre 2015 Término : 31 de Diciembre 2015
Contraprestación Mensual	S/. 2,600 (Dos mil seiscientos y 00/100 nuevos soles) incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.



GERENCIA SUB REGIONAL DE CASTROVIRREYNA
Unidad de Gestión Educativa Local de Castrovirreyna
CAS N° 001 -2015/UGELC./CEE-CAS-SEGUNDA CONVOCATORIA
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

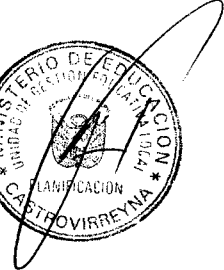
CAPITULO II

2.1 CRONOGRAMA DE LA ETAPA DE SELECCIÓN:

CONVOCATORIA		
1	Publicación de la convocatoria en el portal web del Gobierno Regional de Huancavelica: <ul style="list-style-type: none"> ➤ La UGELC, realiza la convocatoria de acuerdo al cuadro de número de vacantes priorizados y disponibilidad presupuestal. ➤ La Ficha de Inscripción y los requisitos serán publicados en el portal institucional del Gobierno Regional de Huancavelica y/o en un lugar visible de acceso público. 	Del 01 al 03 de Setiembre del 2015
2	Presentación curricular, por mesa de partes de la UGELC: <ul style="list-style-type: none"> ○ El postulante sólo podrá presentar su expediente en los plazos y horarios, acorde al cronograma establecido en mesa de partes de la UGELC. No podrá ingresar y/o adjuntar ningún documento después de entregado el sobre correspondiente. ○ A la presentación, el sobre deberá estar debidamente cerrado para su ingreso inmediato. 	03 de setiembre del 2015 Horario: de 8:00 a 17:30 Hrs.
EVALUACIÓN CURRICULAR		
3	Evaluación Curricular <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se realizará de acuerdo a los Criterios y Factores de Evaluación. 	03 de Setiembre del 2015. Horario: de 18:00 Hrs.
4	Publicación de resultados de la Evaluación Curricular en el portal web del Gobierno Regional de Huancavelica y/o en lugar visible de acceso público.	03 de Setiembre del 2015.
5	Presentación de Reclamos <ul style="list-style-type: none"> ➤ Será mediante la presentación de FUT por mesa de partes de la Unidad de Gestión Educativa Local de Castrovirreyna - UGELC, precisando su observación respecto a su calificación. 	04 de setiembre del 2015. Hora: 08:30 a 10:30 Hrs.
6	Absolución de Reclamos.	04 de setiembre del 2015. Hora: 10:40 Hrs.
7	Publicación de Resultados de la 1° Etapa.	04 de setiembre del 2015. Hora: 13:00 Hrs.
ENTREVISTA		
08	Desarrollo de la Entrevista de dominio capacidades requeridas para el cargo.	04 de setiembre del 2015 Hora: De 14:00
09	Publicación de resultados Finales en el portal web del Gobierno Regional de Huancavelica y/o en lugar visible de acceso público. <ul style="list-style-type: none"> ➤ La calificación final será producto de la sumatoria del puntaje de la EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES Y ENTREVISTA. 	04 de setiembre del 2015
ADJUDICACIÓN DE PLAZAS		
10	Adjudicación de Plazas, en el Local de la UGELC. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Las plazas se asignan según orden de mérito, resultado de la evaluación final de postulantes, atendándose en orden de prelación. ➤ El postulante deberá presentarse a la Adjudicación con la Documentación Curricular (Currículo Vitae) en Original para su verificación. 	04 de setiembre de 2015



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

GERENCIA SUB REGIONAL DE CASTROVIRREYNA
Unidad de Gestión Educativa Local de Castrovirreyna
CAS N° 001 -2015/UGELC./CEE-CAS-SEGUNDA CONVOCATORIA
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

2.2 PRESENTACIÓN DE SOBRE

La presentación se efectuará en un sobre cerrado y estarán dirigidas a la Comisión Especial de Evaluación CAS, conforme al siguiente detalle:

Señores:

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CASTROVIRREYNA

Att.: Comisión de Selección y Evaluación

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO N° 001-2015/UGELC/CEE-CAS-SEGUNDA CONVOCATORIA

SOBRE N° 1: SOBRE CURRICULAR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL POSTULANTE.....

PLAZA AL CUAL POSTULA:

N° DE FOLIOS :.....

2.2.1 Contenido de los Sobres:

En los sobres se presentarán: La documentación de presentación obligatoria (anexos) y los documentos que sustente la Hoja de Vida (Experiencia, Conocimiento, Formación Profesional) en copias legibles y fedatadas por la UGELC, (debidamente foliados enumerados de inicio a fin e indicando el número total y final de folios). **Aquellas propuestas que no cumplan con lo antes señalado se tendrán como no presentada; Asimismo los documentos no legibles no serán considerados para la evaluación.**

El postulante será responsable de la exactitud y veracidad de los documentos presentados.

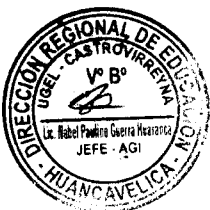
Los formatos podrán ser llenados por cualquier medio, incluyendo el manual, debiendo llevar la firma del postulante y huella digital.

Los documentos que se presentarán serán fedatadas por la UGELC. Del mismo modo, una vez culminado el presente proceso los documentos quedarán en archivo del proceso, por lo que **no procederán las solicitudes de devolución.** Los postulantes seleccionados presentarán su currículum vitae original en el momento de la adjudicación de plazas.

2.3 SOBRE CURRICULUM VITAE:

Documentación de presentación obligatoria:

- a) Copia del DNI del postulante.
- b) Declaración Jurada de datos del postulante, **(Anexo N° 01)**
- c) Declaración Jurada en la que el postulante declare que cumplirá con las prestaciones a su cargo relacionadas al objeto de la contratación, **(Anexo N° 02)**
- d) Declaración Jurada en la que el postulante declare que no se encuentra inhabilitado administrativa o judicialmente para contratar con el Estado, **(Anexo N° 03)**
- e) Declaración Jurada en la que el postulante señale que no recibe del Estado doble percepción de ingresos, **(Anexo N° 04)**
- f) Declaración Jurada en la que el postulante señale declare algún parentesco que tuviese con funcionarios de la UGELC y la Comisión Especial de Evaluación. **(Anexo N° 05)**
- g) Currículum Vitae firmado en cada página con valor de declaración jurada y documentado con copia simple. Se debe de presentar un cuadro resumen de su experiencia en el objeto de la contratación. **(Anexo 06)**. Dicho cuadro deberá ser sustentado con la documentación correspondiente (fedatadas por la UGELC).
- h) Declaración Jurada de no tener vínculo laboral con la Entidad. **(Anexo N° 07)**.
- i) Declaración Jurada en la que se detalle la experiencia en formación profesional y capacitaciones asistidas por el postor. Hoja de evaluación. **(Anexo N° 08)**.



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

GERENCIA SUB REGIONAL DE CASTROVIRREYNA
Unidad de Gestión Educativa Local de Castrovirreyna
CAS N° 001 -2015/UGELC./CEE-CAS-SEGUNDA CONVOCATORIA
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

- j) Declaración Jurada de no estar inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos. (Anexo N° 09).
- k) Declaración Jurada de Veracidad de la Documentación Presentada. (Anexo N° 10).

NOTA: Los documentos mencionados, son declaraciones juradas, por lo que deben registrar todos los datos solicitados y firmar en cada una de ellas, a excepción del Anexo 05 (Se firmará en uno de ellos de acuerdo a lo que indica dicho anexo, si no tiene parentesco firmar en la parte superior y si tiene parentesco con algún miembro de la Comisión Especial de Evaluación, consignará los nombres y apellidos en el recuadro correspondiente, firmando al pie en la parte inferior; caso contrario, serán observados y retirados del proceso de evaluación).

2.4 EVALUACIÓN DE PROPUESTAS



La evaluación de la propuesta se realizará en dos (02) etapas (evaluación curricular y entrevista). Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

2.4.1 Evaluación de Expediente (Currículum Vitae):

Se verificará que el currículum vitae cumpla con los requisitos mínimos. Las propuestas que no cumplan dichos requisitos no serán admitidas, quedando descalificada. Sólo a aquellas propuestas admitidas, el Comité Especial les aplicará los factores de evaluación. De ser clasificado, pasará a la siguiente etapa.

Para la calificación de Experiencia laboral en el sector Público y/o Privado, se tomara en cuenta los contratos CAS, constancias de trabajo, certificados de trabajo y/o Contrato de locación de servicios, los mismos que deben de ser sustentados con la copia de los contratos suscritos, boletas, comprobantes y/o recibos por honorarios emitidos por la prestación del servicio.

Acreditará máximo 60 puntos y un mínimo de 30 puntos

2.4.2. Entrevista del dominio de las capacidades al cargo que postula:

En su segunda fase la Comisión verificará el dominio de las capacidades al cargo a que postula según los criterios señalados más arriba.

Acreditará un máximo de 40 puntos.

(*) La Comisión es responsable de seleccionar un (01) postulante por plaza, respetando la calificación obtenida en la evaluación de expediente y entrevista (Consolidado Final).

2.5. PUNTAJE FINAL

El puntaje final se obtendrá de la sumatoria de los puntajes de la evaluación de la hoja de vida y valuación de capacidades profesionales en la entrevista personal, debiendo ser **mínimo de 50 puntos para ser declarado apto.**

2.6 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

La relación de postulantes que resulten ganadores se publicarán en el Portal Institucional del Gobierno Regional de Huancavelica y/o en un lugar visible de acceso público de la UGELC.

De conformidad con la normativa del Decreto Legislativo N° 1057 y su Reglamento, no existe la posibilidad de cuestionar los resultados de la evaluación.

2.7 ACTO PÚBLICO DE ADJUDICACIÓN

El acto público de adjudicación se realizará llamando al seleccionado que haya alcanzado el mayor puntaje en orden de méritos el cual procederá a elegir una de las plazas ofertadas en el presente concurso entregándosele un acta de adjudicación el mismo que deberá ser presentado al



GERENCIA SUB REGIONAL DE CASTROVIRREYNA
Unidad de Gestión Educativa Local de Castrovirreyna
CAS N° 001 -2015/UGELC./CEE-CAS-SEGUNDA CONVOCATORIA
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

La elección de las vacantes serán adjudicados de forma personal por los seleccionados no aceptándose la participación de representantes. Del mismo modo, se procederá a llamar a los seleccionados hasta en tres oportunidades, de no existir respuesta alguna por parte del seleccionado se le tomará por desistido del presente concurso, llamándose al siguiente en orden de méritos. En caso de existir empate en los puntajes finales, se tendrá en cuenta la experiencia laboral.

2.8 DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

Dentro del plazo máximo de cinco (05) días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación de los resultados, el postulante seleccionado deberá suscribir el respectivo Contrato Administrativo de Servicios, si vencido dicho plazo sin que el seleccionado lo suscriba se procederá a notificar al que quedo en segundo puesto en orden de mérito para que en el plazo señalado anteriormente se proceda a la suscripción del contrato. De la misma manera, en caso no se suscribiera con el segundo se procederá a notificar el tercero contando éste con idéntico plazo para la suscripción del respectivo contrato.

A la firma del contrato del postor adjudicado, será requisito indispensable la presentación de la documentación insertada en el sobre en original.

2.9 DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO.

2.9.1 Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

2.9.1.1 Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.

2.9.1.2 Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.

2.9.2 Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

2.9.2.1 Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.

2.9.2.2 Por restricciones presupuestales.

2.9.2.3 Otras debidamente justificadas

NOTA: EL POSTULANTE GANADOR QUE RENUNCIE A SU PLAZA, LA CUAL ESTARÁ REGISTRADA EN LA BASE DE DATOS, QUEDARÁ IMPEDIDO DE VOLVER A POSTULAR A CONVOCATORIAS POSTERIORES EN EL PRESENTE AÑO FISCAL.



GERENCIA SUB REGIONAL DE CASTROVIRREYNA
Unidad de Gestión Educativa Local de Castrovirreyna
CAS N° 001 -2015/UGELC./CEE-CAS-SEGUNDA CONVOCATORIA
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

2.10 FICHA DE EVALUACIÓN DE EXPEDIENTE PARA LOS ESPECIALISTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD DE GECCION EDUCATIVA LOCAL - HVCA.

Evaluación de Hoja de Vida:

CRITERIOS	PUNTAJE PARCIAL	PUNTAJE OBTENIDO
1. FORMACIÓN PROFESIONAL (hasta 25 puntos)	25	
1.1 Estudios concluidos de Maestria	7	
1.2 Estudios no concluidos de Maestria (Minimo 2 ciclo),(Excluyente con 1.1)	5	
1.3 Título profesional según cargo al que postula	15	
1.4 Bachiller según cargo al que postula (Excluyente con 1.3)	12	
1.5 Otro título profesional y/o Tecnico	3	
2. EXPERIENCIA LABORAL (Hasta 15 Puntos)	15	
2.1 Experiencia laboral en sector público y privado: cinco puntos por un año fiscal.	10	
2.2 Experiencia laboral en el área convocado: cinco puntos por un año fiscal	05	
3. CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN (hasta 10 puntos)	12	
3.1 Diplomado y/o especialización relacionado al Area que postula (3 puntos por c/u	06	
3.2 Por cada 30 horas de capacitación y actualización en temas afines al perfil, 01 punto a partir del 2010 (cinco ultimos años).	06	
4. MÉRITOS (Hasta 02 Puntos)	02	
4.1 Resolución de felicitación. Por cada uno dos (01) puntos.	02	
5. CONOCIMIENTO DE OFIMÁTICA (Hasta 06 puntos)	06	
5.1 Por cada 100 horas pedagógicas de capacitación y actualización, 2 puntos por cada uno; a partir del 2010.	06	
Sub puntaje	60	

Entrevista personal:

CRITERIOS	PUNTAJE PARCIAL	PUNTAJE OBTENIDO
1.- Capacidades (conocimientos mínimos), para el cargo.	20	
2.- Conocimientos de programas informáticos inherentes a su cargo.	10	
3.- Competencias (Habilidades para trabajo en equipo, iniciativa y vocación de servicios, responsabilidad, orden y otros).	10	
Sub puntaje	40	
PUNTAJE TOTAL: SUB PUNTAJE DE HOJA DE VIDA + ENTREVISTA PERSONAL	100	

GERENCIA SUB REGIONAL DE CASTROVIRREYNA
Unidad de Gestión Educativa Local de Castrovirreyna
CAS N° 001 -2015/UGELC./CEE-CAS-SEGUNDA CONVOCATORIA
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

2.11 FICHA DE EVALUACIÓN DE EXPEDIENTE PARA LOS ESPECIALISTAS EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜI EN EL NIVEL PRIMARIA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - CASTROVIRREYNA.

Evaluación de Hoja de Vida:

CRITERIOS	PUNTAJE PARCIAL	PUNTAJE OBTENIDO
6. FORMACIÓN PROFESIONAL (Hasta 25 Puntos)	25	
6.1 Estudios concluidos de Maestría	5	
6.2 Título profesional en Educación Primaria EIB	10	
6.3 Título de segunda especialidad de Educación Primaria EIB (Excluyente 6.2)	7	
6.4 Título Profesional en Educación primaria.	7	
6.5 Otro título profesional. y/o técnico	3	
7. EXPERIENCIA LABORAL (Hasta 20 Puntos)	20	
7.1 Experiencia laboral en Instituciones Educativas: cinco puntos por un año fiscal.	15	
7.2 Experiencia laboral en IEB: 2.5 puntos por un año fiscal	05	
8. CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN (10 Puntos)	10	
8.1 Diplomado en Educación . 3 puntos por cada uno	06	
8.2 Por cada 100 horas de capacitación y actualización en temas afines al perfil, 02 puntos a partir del 2010.	04	
9. MÉRITOS (Hasta 05 Puntos)	05	
9.1 Ponencias, publicaciones, resoluciones de felicitación. Por cada uno dos (01) puntos.	05	
Sub puntaje	60	

Entrevista personal:

CRITERIOS	PUNTAJE PARCIAL	PUNTAJE OBTENIDO
1.- Capacidades (conocimientos mínimos), para el puesto.	20	
3.- Competencias (Habilidades para trabajo en equipo, iniciativa y vocación de servicios, responsabilidad, orden y otros).	20	
Sub puntaje	40	
PUNTAJE TOTAL: SUB PUNTAJE DE HOJA DE VIDA + ENTREVISTA PERSONAL	100	

GERENCIA SUB REGIONAL DE CASTROVIRREYNA
Unidad de Gestión Educativa Local de Castrovirreyna
CAS N° 001 -2015/UGELC./CEE-CAS-SEGUNDA CONVOCATORIA
 CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

2.12 FICHA DE EVALUACIÓN DE EXPEDIENTE PARA LOS ESPECIALISTAS EN EDUCACIÓN INICIAL PARA 4 Y 5 AÑOS DE LA UNIDAD DE GECTION EDUCATIVA LOCAL - CASTROVIRREYNA.

Evaluación de Hoja de Vida:

CRITERIOS	PUNTAJE PARCIAL	PUNTAJE OBTENIDO
11. FORMACIÓN PROFESIONAL (Hasta 25 Puntos) (excluyente)	25	
11.1 Estudios concluidos de Maestria	5	
11.2 Título profesional en Educación Inicial	10	
11.3 Título de Segunda Especialidad en Educación.	7	
11.4 Otro título profesional. y /o técnico	3	
12. EXPERIENCIA LABORAL (Hasta 20 Puntos)	20	
12.1 Experiencia laboral en Instituciones Educativas en nivel Inicial: cinco puntos por un	15	
12.2 Experiencia laboral : 2.5 puntos por un año fiscal	05	
13. CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN	10	
13.1 Diplomado en Educación.	06	
13.2 Por cada 100 horas de capacitación y actualización en temas afines al perfil, 02 puntos a partir del 2010.	04	
14. MÉRITOS (Hasta 04 Puntos)	05	
14.1 Ponencias, publicaciones, resoluciones de felicitación. Por cada uno (01) puntos	05	
Sub puntaje	60	



[Handwritten signature]

Entrevista personal:

CRITERIOS	PUNTAJE PARCIAL	PUNTAJE OBTENIDO
1.- Capacidades (conocimientos mínimos), para el cargo.	20	
2.- Competencias (Habilidades para trabajo en equipo, iniciativa y vocación de servicios, responsabilidad, orden y otros).	20	
Sub puntaje	40	
PUNTAJE TOTAL: SUB PUNTAJE DE HOJA DE VIDA + ENTREVISTA PERSONAL	100	



[Handwritten signature]

GERENCIA SUB REGIONAL DE CASTROVIRREYNA
Unidad de Gestión Educativa Local de Castrovirreyna
CAS N° 001 -2015/UGELC./CEE-CAS-SEGUNDA CONVOCATORIA
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

ANEXO N° 1

CARTA DE DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTULANTE

Señores:

COMISIÓN DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS N° 001-2015/UGELC./CEE-CAS- SEGUNDA CONVOCATORIA

Presente.-

De mi consideración:

El suscrito, **DECLARO BAJO JURAMENTO** que la siguiente información se sujeta a la verdad:

Apellido Paterno (*)			
Apellido Materno (*)			
Nombres (*)			
Domicilio Legal(*)			
	Dist.: (*)	Prov.: (*)	Dep.: (*)
Fecha de nacimiento(*)			
N° de DNI(*)			
N° de RUC(*)			
Teléfono Fijo			
Teléfono Móvil			
Correo electrónico			
Cuenta corriente N°			
Número Total de Folios Presentados(*)			

Nota: Son datos obligatorios (*), postulante que no consigne será descalificado.

Castrovirreyna, de del 2015

.....
 Firma y nombre del postulante

GERENCIA SUB REGIONAL DE CASTROVIRREYNA
Unidad de Gestión Educativa Local de Castrovirreyna
CAS N° 001 -2015/UGELC./CEE-CAS-SEGUNDA CONVOCATORIA
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

ANEXO N° 2

CARTA DE DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACIONES

Señores

COMISIÓN DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS N° 001-2015/UGELC./CEE-CAS- SEGUNDA CONVOCATORIA

Presente.-

De mi consideración:

El que suscribe, identificado con DNI N°,
con RUC N°, domiciliado en,
que se presenta como postulante de la **CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS N° 001-2015/UGELC./CEE-CAS-
SEGUNDA CONVOCATORIA**, declaro bajo juramento:

- Que cumpliré con las prestaciones a mi cargo relacionadas al objeto de la contratación.
- Que las labores serán realizadas a tiempo completo / exclusivo
- Que cuento con disponibilidad inmediata

Castrovirreyna, de del 2015

.....
Firma y nombre del postulante

GERENCIA SUB REGIONAL DE CASTROVIRREYNA
Unidad de Gestión Educativa Local de Castrovirreyna
CAS N° 001 -2015/UGELC./CEE-CAS-SEGUNDA CONVOCATORIA
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

ANEXO N° 3

CARTA DE DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR INHABILITADO

Señores

COMISIÓN DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS N° 001-2015/UGELC./CEE-CAS- SEGUNDA CONVOCATORIA

Presente.-

De mi consideración:

El que suscribe, identificado con DNI N°,
con RUC N°, domiciliado en,
que se presenta como postulante de la **CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS N° 001-2015/UGELC./CEE-CAS-
SEGUNDA CONVOCATORIA**, declaro bajo juramento:

- Que no me encuentro inhabilitado administrativa o judicialmente para contratar con el Estado.
- Que no me encuentro impedido para ser postulante o contratista

Castrovirreyna, de del 2015

.....
Firma y nombre del postulante

7

GERENCIA SUB REGIONAL DE CASTROVIRREYNA
Unidad de Gestión Educativa Local de Castrovirreyna
CAS N° 001 -2015/UGELC./CEE-CAS-SEGUNDA CONVOCATORIA
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

ANEXO N° 4

CARTA DE DECLARACIÓN JURADA DE DOBLE PERCEPCIÓN

Señores

COMISIÓN DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS N° 001-2015/UGELC./CEE-CAS- SEGUNDA CONVOCATORIA

Presente.-

De mi consideración:

El que suscribe, identificado con DNI N°,
con RUC N°, domiciliado en,
que se presenta como postulante de la **CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS N° 001-2015/UGELC./CEE-CAS-
SEGUNDA CONVOCATORIA**, declaro bajo juramento:

- Que no me encuentro inmerso dentro de la incompatibilidad de ingresos establecido en el artículo N° 7 del Decreto de Urgencia N° 020-2010 "Normas de Austeridad y Racionalidad en el Gasto Público", el cual precisa que en el Sector Público no se podrá percibir simultáneamente remuneración y pensión, incluidos honorarios por servicios no personales, asesorías o consultorías, salvo por función docente y la percepción de dietas por participación de uno (1) de los directorios de entidades o empresas públicas, el cual se encuentra concordante con lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley N° 28175 - Ley Marco del Empleo Público.

Castrovirreyna, de del 2015

.....
Firma y nombre del postulante

GERENCIA SUB REGIONAL DE CASTROVIRREYNA
Unidad de Gestión Educativa Local de Castrovirreyna
CAS N° 001 -2015/UGELC./CEE-CAS-SEGUNDA CONVOCATORIA
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
ANEXO N° 5

LEY N° 26771 - DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO

Señores:
COMISIÓN DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS N° 001-2015/UGELC./CEE-CAS- SEGUNDA CONVOCATORIA
Presente.-

De mi consideración:

Declaro bajo juramento que no me une parentesco alguno hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o por razón de matrimonio o uniones de hecho, con persona que a la fecha viene prestando servicios a la dirección Regional de Educación de Huancavelica y la Comisión de Evaluación Especial de la DREH, bajo cualquier vinculación laboral o contractual que tengan la facultad de nombramiento y contratación de personal en el Sector Público o que tenga injerencia directa o indirecta en el proceso de selección.

Ratifico la veracidad de lo declarado, sometiéndome de no ser así a las correspondientes acciones administrativas y de ley.

Huancavelica,.....

.....
 Firma y nombre del postulante

EN CASO DE TENER PARIENTES

Declaro bajo juramento que en el Gobierno Regional de Huancavelica presta servicios la(s) persona(s) cuyo(s) apellido(s) indico, a quien o quienes me une la relación o vinculo de afinidad (A) o consanguinidad (C), vinculo matrimonial (M) y unión de hecho (UH), señalados a continuación:

	Relación	Apellidos y nombres	Oficina donde presta servicios
1			
2			
3			

Castrovirreyna, de del 2015

.....
 Firma y nombre del postulante

GERENCIA SUB REGIONAL DE CASTROVIRREYNA
Unidad de Gestión Educativa Local de Castrovirreyna
CAS N° 001 -2015/UGELC./CEE-CAS-SEGUNDA CONVOCATORIA
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

ANEXO N° 06

CARTA DE PRESENTACIÓN DE EXPERIENCIA EN EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Señores

COMISIÓN DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS N° 001-2015/UGELC./CEE-CAS- SEGUNDA CONVOCATORIA

Presente.-

De mi consideración:

El que suscribe, identificado con DNI N°,
 con RUC N°, domiciliado en

....., que se presenta como postulante de la **CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS N° 001-2015/UGELC./CEE-CAS- SEGUNDA CONVOCATORIA**, presento la relación de los servicios en el objeto de la contratación realizados por mi persona:

N°	Nombre del objeto de la prestación	Fecha de Inicio / Término de la prestación	PERIODO Meses y/o años	N° de FOLIO
1				
2				
3				
4				
5				

Castrovirreyna, de del 2015

.....
 Firma y nombre del postulante

NOTA 1: Aquellas propuestas que no consignen los datos pedidos en el cuadro, no serán tomados en cuenta.

NOTA 2: En caso de comprobarse falsedad alguna a los datos consignados me someto a las sanciones contempladas en el Art. 427 del Código Penal, tipificado como delito contra la fe pública en general.

4

GERENCIA SUB REGIONAL DE CASTROVIRREYNA
Unidad de Gestión Educativa Local de Castrovirreyna
CAS N° 001 -2015/UGELC./CEE-CAS-SEGUNDA CONVOCATORIA
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

ANEXO N° 07

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER VINCULO

Señores

COMISIÓN DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS N° 001-2015/UGELC./CEE-CAS- SEGUNDA CONVOCATORIA

Presente.-

De mi consideración:

El que suscribe, identificado con DNI N°, con RUC N°, domiciliado en, que se presenta como postulante de la **CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS N° 001-2015/UGELC./CEE-CAS-SEGUNDA CONVOCATORIA**, declaro bajo juramento:

- Que no tengo vínculo laboral o contractual con la Entidad a la cual me presento.

En caso de incurrir en fraude o falsedad de la presente Declaración Jurada me someto a las sanciones de Ley que corresponda

Castrovirreyna, de del 2015

.....
Firma y nombre del postulante

3

GERENCIA SUB REGIONAL DE CASTROVIRREYNA
Unidad de Gestión Educativa Local de Castrovirreyna
CAS N° 001 -2015/UGELC./CEE-CAS-SEGUNDA CONVOCATORIA
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

ANEXO N° 08

CARTA DE PRESENTACIÓN DE EXPERIENCIA EN FORMACIÓN PROFESIONAL Y CAPACITACIONES

Señores

COMISIÓN DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS N° 001-2015/UGELC./CEE-CAS- SEGUNDA CONVOCATORIA

Presente.-

De mi consideración:

El que suscribe, identificado con DNI N°, con RUC N°, domiciliado en, que se presenta como postulante de la **CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS N° 001-2015/UGELC./CEE-CAS- SEGUNDA CONVOCATORIA**, presento la relación de la experiencia en capacitación en el objeto de la contratación realizados por mi persona:

N°	Formación Profesional y Capacitación	CUMPLE	N° de Folio
1	Grado de Maestría		
2	Estudio culminado de Maestría		
3	Cursos de Especialización mayores a 150 Hrs		
4	Diplomados		
5	Título profesional pedagógico		
6	Eventos y cursos de capacitación en temas de educación en los tres últimos años		

**NOTA: Consignar en el cuadro con la palabra SI en caso cumpla con el factor de evaluación.
Asimismo señalar en que número de folio se encuentra dicha acreditación.**

Castrovirreyna, de del 2015

.....
Firma y nombre del postulante

NOTA 1: Aquellas propuestas que no consignen los datos pedidos en el cuadro, no serán tomados en cuenta.

NOTA 2: En caso de comprobarse falsedad alguna a los datos consignados me someto a las sanciones contempladas en el Art. 427 del Código Penal, tipificado como delito contra la fe pública en general.

GERENCIA SUB REGIONAL DE CASTROVIRREYNA
Unidad de Gestión Educativa Local de Castrovirreyna
CAS N° 001 -2015/UGELC./CEE-CAS-SEGUNDA CONVOCATORIA
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

ANEXO N° 09

DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR REGISTRADO EN EL REDAM

Mediante el presente, el que suscribe , identificado con DNI N° , con RUC N° y domiciliado en , declaro bajo juramento no estar registrado como deudor alimentario moroso.

Esta declaración la realizo a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 8 de la Ley N° 28970 – Ley que crea el Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM.

Asimismo, declaro conocer los alcances y sanciones administrativas y penales, previstas en la normatividad legal vigente, por la falsedad de la información proporcionada a terceros.

Castrovirreyna, de del 2015

.....
Firma y nombre del postulante

1

GERENCIA SUB REGIONAL DE CASTROVIRREYNA
Unidad de Gestión Educativa Local de Castrovirreyna
CAS N° 001 -2015/UGELC./CEE-CAS-SEGUNDA CONVOCATORIA
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

ANEXO N° 10

CARTA DE DECLARACIÓN JURADA DE VERACIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

Señores

COMISIÓN DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS N° 001-2015/UGELC./CEE-CAS- SEGUNDA CONVOCATORIA

Presente.-

De mi consideración:

El que suscribe, identificado con DNI N°,
con RUC N°, domiciliado en,
que se presenta como postulante de la **CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS N° 001-2015/UGELC./CEE-CAS-
SEGUNDA CONVOCATORIA**, declaro bajo juramento:

- Que todo el currículum vitae presentado a la convocatoria es copia fiel de la documentación original.
- En caso de comprobarse falsedad alguna a los datos consignados me someto a las sanciones contempladas en el Art. 427° del Código Penal, tipificado como delito contra la fe pública en general.

Castrovirreyna, de del 2015

.....
Firma y nombre del postulante